

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

INFORME No.	FINAL
FECHA DEL INFORME	Diciembre 30 de 2026
VALOR DEL ACTA PARCIAL	\$ 0
DATOS GENERALES	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIANA MARCELA BEDOYA MARÍN
CÉDULA No.	30.393.893
CONTRATO No. (Radicado Interno)	No 04022025-0224
ID SECOP	CO1.PCCNTR.7372050
OBJETO	Prestar servicios profesionales como geóloga para la Unidad de Desarrollo Minero de la Secretaria de Desarrollo, Empleo e Innovación, con experiencia en el área minera para atender y apoyar a las diferentes comunidades entorno a la minería.
VALOR DEL CONTRATO	\$ 53.923.837
FECHA DE INICIO	06 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2025
SECRETARÍA	Desarrollo, Empleo e Innovación
UNIDAD O GRUPO	Unidad de Desarrollo Minero
SUPERVISOR	Paula Andrea López Gálvez
Los soportes de cumplimiento de obligaciones se encuentran en el siguiente link: https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741	

ACTIVIDADES DEL CONTRATO

OBLIGACIÓN No. 1	Brindar apoyo técnico a los mineros en proceso de formalización o titulares mineros o Alcaldías Municipales o funcionarios, en temas relacionados con la formalización, requerimientos ante la autoridad minera y/o demás información requerida por los usuarios
Durante el periodo reportado brindé asistencia técnica integral en materia minera, normativa y de formalización, dirigida a titulares mineros, asociaciones, mineros beneficiarios de Áreas de	

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Reserva Especial (ARE), alcaldías municipales y entidades del orden nacional, con énfasis en el departamento de Caldas.

Se acompañó técnicamente a titulares de Contratos de Concesión ubicados en el territorio caldense frente a proceso de declaratoria de caducidad del título minero), explicando sus efectos jurídicos y los requisitos para la presentación de una nueva propuesta de concesión ante la Agencia Nacional de Minería (ANM) y el cumplimiento de requerimientos efectuados por la autoridad minera. Asimismo, se asesoró a usuarios en trámites de contratos de concesión, verificando la situación jurídica y geográfica de solicitudes en municipios como Anserma, Neira, Riosucio, Supía y Marmato.

En articulación con entidades territoriales, apoyé a las alcaldías de Villamaría y Neira en la atención de oficios relacionados con la ubicación y estado de títulos mineros y la detección de actividades mineras sin instrumento ambiental, utilizando plataformas oficiales como ANNA Minería y el visor geográfico de la ANM para sustentar las respuestas y definir acciones administrativas, incluyendo cierres de operaciones cuando fue necesario.

Un componente relevante fue la asistencia permanente a los mineros beneficiarios del Área de Reserva Especial del río Purnio (La Dorada), realizando la liquidación y radicación de regalías correspondientes al último trimestre de 2024 y la vigencia del año 2025, garantizando el cumplimiento de las obligaciones económicas derivadas del acto administrativo de delimitación del ARE.

En materia de fortalecimiento de capacidades y formalización minera, se coordinó y participó en múltiples jornadas de capacitación con la Agencia Nacional de Minería, el Ministerio de Minas y Energía y aliados estratégicos, abordando temas como trazabilidad de minerales (Resolución 759 de 2024), uso de la plataforma ZETA para radicación de documentos técnicos, seguridad minera y manejo de explosivos, formalización minera, asociatividad y buenas prácticas. Estas actividades beneficiaron a titulares, asesores mineros y mineros artesanales de municipios como Marmato, Supía y otros del departamento.

Igualmente, se brindó apoyo técnico y administrativo a asociaciones mineras como ASMINORO (Riosucio) y Oro Paz (Marmato), tanto en la elaboración y radicación de oficios ante autoridades nacionales como en el análisis de proyectos estratégicos orientados a la protección y promoción de la minería artesanal y de pequeña escala.

Finalmente, participé activamente en espacios de construcción institucional como la Ruta de Formalización Minera, encuentros territoriales y distritos mineros, contribuyendo a la articulación interinstitucional, la definición de responsabilidades y el fortalecimiento de la gobernanza minera en el territorio, con el objetivo de avanzar hacia una minería legal, responsable y sostenible.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Durante el periodo evaluado se desarrollaron **16 eventos de asistencia técnica, capacitación y articulación institucional** orientados al fortalecimiento de la actividad minera, la formalización, el cumplimiento normativo y la gobernanza del sector en el departamento de Caldas.

Las acciones se llevaron a cabo en **9 municipios atendidos: Palestina, Villamaría, Neira, La Dorada, Marmato, Riosucio, Manizales, Supía y Anserma**, con impacto tanto local como departamental.

La **población beneficiada** estuvo conformada por **titulares mineros, mineros artesanales y de pequeña escala, asociaciones mineras, beneficiarios de Áreas de Reserva Especial, funcionarios de alcaldías y entidades del orden nacional y departamental**. De manera directa, se beneficiaron:

- **Cerca de 50 mineros** integrantes de la Asociación ASMINORO en el municipio de Riosucio.
- **Mineros beneficiarios del Área de Reserva Especial del río Purnio (La Dorada)**, acompañados de forma recurrente en la liquidación de regalías durante varios trimestres.
- **Mineros, titulares y asesores mineros del departamento de Caldas**, participantes en jornadas de capacitación sobre trazabilidad de minerales, uso de plataformas ANNA Minería y ZETA, formalización minera, seguridad y manejo de explosivos.
- **Mineros en procesos de formalización** vinculados a subcontratos y esquemas asociativos en Marmato y Supía.

En términos generales, las intervenciones impactaron a **decenas de mineros y actores institucionales**, fortaleciendo sus capacidades técnicas, administrativas y normativas, apoyando la toma de decisiones de las autoridades territoriales y contribuyendo al avance de una **minería legal, responsable y sostenible** en el territorio.

EVIDENCIAS:

Los soportes de cumplimiento de obligaciones se encuentran en el siguiente link:
<https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741>

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓN No. 2

Apoyar a la Unidad de Desarrollo Minero en las mesas técnicas, convenios interadministrativos y capacitaciones orientadas por las entidades del orden nacional y local, referentes a la minería.

Durante la vigencia 2025 se desarrolló un **proceso integral y continuo de asistencia técnica, articulación interinstitucional, capacitación y acompañamiento territorial** en el sector minero del departamento de Caldas, con especial énfasis en los municipios de **Marmato, Riosucio, Supía, Villamaría, Filadelfia, Anserma y Manizales**.

Las acciones adelantadas incluyeron **capacitaciones técnicas y normativas**, participación en **mesas sociales, ambientales y mineras**, acompañamiento a **procesos de consulta previa**, apoyo a la **formalización minera**, fortalecimiento de la **seguridad y salud en el trabajo**, y la **gestión de convenios interinstitucionales** con universidades, Cámara de Comercio y empresas privadas. Se brindó asesoría especializada en temas como trazabilidad y control de la producción, plataformas tecnológicas de la ANM, seguridad minera, bioingeniería, sostenibilidad ambiental, liderazgo, asociatividad y normatividad del sector.

Un eje estratégico fue la **Ruta de Formalización Minera en Marmato**, en el marco del Memorando de Entendimiento y la Sentencia SU-133 de 2017, donde se participó activamente en mesas técnicas, sociales y de diálogo multiactor, audiencias públicas mineras y espacios de concertación con comunidades indígenas, comunidades negras, asociaciones de mineros, empresas titulares y entidades del orden nacional y territorial. Estos escenarios permitieron avanzar en la definición de planes de acción, compromisos institucionales y mecanismos para la formalización responsable de la actividad minera.

De igual manera, se destacó la **implementación del Programa de Gestión Ambiental Minera**, mediante el convenio con la Cámara de Comercio de Manizales, que permitió ejecutar una **prueba piloto de valorización de residuos mineros (relaves)** para infraestructura vial en el sector de Guayabales, municipio de Marmato, culminando con la construcción de **18 metros lineales de placa huella**, utilizando aproximadamente **2.000 m³ de relaves**, beneficiando directamente a la comunidad local y consolidando una experiencia innovadora en economía circular aplicada a la minería.

En materia de **formación y fortalecimiento de capacidades**, se acompañaron y coordinaron múltiples ciclos de capacitación, beneficiando de manera directa a **más de 25 mineros en proceso de formalización** y a **40 mujeres mineras**, además de funcionarios públicos, líderes comunitarios y actores del Sistema General de Riesgos Laborales. Estas acciones contribuyeron a mejorar las prácticas productivas, ambientales y de seguridad, así como a promover el liderazgo, la equidad de género y la sostenibilidad del sector.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Finalmente, se participó en la **implementación de la Política Nacional de Seguridad Minera** y en la instalación de la **Comisión Regional de Seguridad Minera**, fortaleciendo la articulación entre el Ministerio de Minas y Energía, Ministerio del Trabajo, Agencia Nacional de Minería, autoridades ambientales, empresas y entidades territoriales, consolidando un enfoque preventivo orientado a la protección de la vida, la legalidad y el desarrollo responsable de la minería en Caldas.

Durante el periodo comprendido entre **febrero y diciembre de 2025** se desarrolló un **amplio proceso de acompañamiento técnico, articulación institucional, capacitación, concertación social y gestión de proyectos** para el fortalecimiento del sector minero en el departamento de Caldas, con énfasis en formalización minera, seguridad y salud en el trabajo, gobernanza territorial, sostenibilidad ambiental y relacionamiento comunitario.

Número de eventos realizados

En total se participó y/o coordinó aproximadamente **95 eventos**, entre los que se destacan:

- Mesas sociales, ambientales y mineras.
- Mesas técnicas y de concertación.
- Espacios de consulta previa (preconsulta y apertura).
- Capacitaciones técnicas, normativas, ambientales y de seguridad minera.
- Ferias de servicios y eventos institucionales.
- Reuniones interinstitucionales, académicas y con empresa privada.
- Acompañamiento a convenios interadministrativos y pruebas piloto.
- Audiencias Públicas Mineras.
- Jornadas de formación certificada y eventos de alto impacto regional.

Municipios atendidos

Las actividades tuvieron incidencia directa en **8 municipios del departamento de Caldas**, así como alcance departamental y regional:

- Marmato
- Riosucio
- Supía
- Villamaría
- Filadelfia
- Anserma
- Manizales
- La Merced

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

El municipio de **Marmato** concentró la mayor parte de las intervenciones, dado su carácter estratégico en los procesos de formalización minera, cumplimiento de la Sentencia SU-133 de 2017, mesas de diálogo multiactor, consulta previa y ejecución de proyectos piloto.

Población beneficiada

La población beneficiada estuvo conformada por **mineros artesanales, de subsistencia y de pequeña escala**, asociaciones mineras, comunidades indígenas y comunidades negras, mujeres mineras, titulares mineros, funcionarios públicos y actores del Sistema General de Riesgos Laborales.

De manera directa, se beneficiaron aproximadamente:

- **Más de 25 mineros en proceso de formalización**, certificados en bioingeniería, seguridad minera, liderazgo y sostenibilidad ambiental.
- **Cerca de 40 mujeres mineras**, participantes en procesos de formación y reconocimiento de liderazgo.
- **Mineros de los sectores de La Llorona y Guayabales**, vinculados a subcontratos de formalización y a la Ruta de Formalización Minera.
- **Comunidades indígenas** de los resguardos de Cartama, San Lorenzo, Cañamomo, Escopetera y Pirza, La Montaña y Nuestra Señora de la Candelaria.
- **Comunidades negras y organizaciones de base** del municipio de Marmato.
- **Funcionarios de alcaldías, entidades ambientales, autoridades mineras, ministerios, fuerza pública y academia**, fortaleciendo capacidades institucionales.

En términos generales, las acciones impactaron a **varios cientos de personas** entre beneficiarios directos e indirectos, consolidando procesos de **formalización minera, seguridad y prevención de riesgos, sostenibilidad ambiental, participación comunitaria y gobernanza territorial**, y dejando como resultado tangible la **ejecución de una prueba piloto de valorización de relaves mineros**, con la construcción de **18 metros lineales de placa huella**, beneficiando directamente a la comunidad del sector Guayabales – vereda La Portada, municipio de Marmato.

EVIDENCIAS:

Los soportes de cumplimiento de obligaciones se encuentran en el siguiente link:
<https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741>

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓN No. 3

Brindar asistencia técnica a la población minera y/o Alcaldías Municipales, en cuanto al manejo del sistema ANA MINERA y la plataforma GENESIS (Registro de minero de subsistencia).

Durante el periodo 2025 se desarrolló un proceso sostenido de **asistencia técnica, capacitación y acompañamiento institucional** enfocado principalmente en la **minería de subsistencia**, el uso y apropiación de la **plataforma Génesis de la Agencia Nacional de Minería**, y el fortalecimiento de las capacidades de **alcaldías, mineros y entidades de control** en el departamento de Caldas y zonas de influencia.

Las acciones incluyeron **visitas técnicas en territorio, jornadas de inscripción de mineros de subsistencia, capacitaciones presenciales y virtuales, asesoría normativa y técnica, apoyo en trámites administrativos, y articulación interinstitucional** con alcaldías municipales, Corpocaldas, Agencia Nacional de Minería, Policía de Carabineros, Fiscalía, CHEC y Gobernación de Caldas. Se brindó acompañamiento tanto a mineros individuales como a comunidades mineras y funcionarios públicos responsables del registro, control y seguimiento de la minería de subsistencia.

Un eje central fue la **formalización y caracterización de mineros de subsistencia**, mediante la inscripción, validación y aprobación de registros en la plataforma Génesis, garantizando el cumplimiento de requisitos como RUT, Sisbén y demás condiciones normativas. De igual manera, se fortaleció la capacidad institucional de los municipios a través de capacitaciones dirigidas a secretarías de gobierno, planeación, agricultura, inspecciones de policía y despachos de alcaldía, permitiendo mejorar los procesos de registro, control y respuesta a requerimientos de autoridades ambientales y mineras.

Asimismo, se prestó asistencia técnica en **casos complejos asociados a títulos mineros caducados, restricciones por acciones populares, licencias ambientales, autorizaciones temporales y presuntas actividades mineras ilegales**, aportando análisis técnico y geográfico mediante el uso de las plataformas **ANNA Minería y Génesis**, y apoyando a entidades como la Fiscalía General de la Nación en labores de investigación.

Las actividades tuvieron impacto en **más de 10 municipios**, entre ellos **Manizales, Neira, Palestina, Villamaría, Belalcázar, Victoria, Riosucio, Anserma, Viterbo y Marsella**, así como en escenarios departamentales de articulación institucional. La población beneficiada incluyó **mineros de subsistencia y sus familias, funcionarios municipales, autoridades ambientales y mineras, fuerza pública y entidades de control**, contribuyendo a la **legalidad, trazabilidad, ordenamiento y sostenibilidad de la actividad minera**.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Número de eventos

En total se realizaron **24 eventos**, entre los cuales se incluyen:

- Visitas técnicas en territorio.
- Jornadas de inscripción y aprobación de mineros de subsistencia.
- Capacitaciones presenciales y virtuales a alcaldías y funcionarios.
- Asistencia técnica individual a mineros y titulares.
- Reuniones interinstitucionales y mesas de análisis.
- Jornadas departamentales de articulación institucional.
- Capacitaciones especializadas en RUCOM, Génesis y control minero.

Municipios atendidos

Las acciones tuvieron impacto directo en **10 municipios**, así:

- **Manizales**
- **Neira**
- **Palestina**
- **Belalcázar**
- **Victoria**
- **Riosucio**
- **Anserma**
- **Villamaría**
- **Viterbo**
- **Marsella** (a través del acompañamiento a la Fiscalía Regional de Risaralda)

Adicionalmente, se tuvo alcance **departamental**, mediante el encuentro de alcaldes con participación de más de 15 municipios de Caldas.

Población beneficiada

La población beneficiada estuvo conformada por:

- **Mineros de subsistencia y sus familias**, inscritos, en proceso de inscripción o aprobación en la plataforma Génesis.
- **Funcionarios de alcaldías** (secretarías de gobierno, planeación, agricultura, inspecciones de policía).
- **Entidades de control y apoyo** como Corpocaldas, Fiscalía, Policía de Carabineros, Agencia Nacional de Minería y Gobernación de Caldas.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

De manera directa, se beneficiaron:

- **Más de 30 mineros de subsistencia**, incluyendo:
 - 11 mineros aprobados en Viterbo.
 - 2 mineros aprobados en Neira.
 - Mineros atendidos en jornadas de Manizales, Victoria y Villamaría.
- **Funcionarios de más de 10 alcaldías**, fortaleciendo su capacidad para el registro, control y seguimiento de la minería de subsistencia.

En conjunto, estas acciones contribuyeron al **ordenamiento, legalidad y formalización de la minería de subsistencia**, fortaleciendo la articulación interinstitucional y promoviendo una actividad minera **responsable, regulada y alineada con la normatividad vigente** en el territorio.

EVIDENCIAS:

Los soportes de cumplimiento de obligaciones se encuentran en el siguiente link:
<https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741>

OBLIGACIÓN No. 4	Brindar apoyo en el manejo de indicadores y metas mensuales de la unidad de Desarrollo Minero, reportar el avance mensual de metas de producto del Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027, y en los informes de la plataforma Caldata.
Durante la vigencia 2024-2025 se desarrollaron actividades estratégicas de planeación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas para la Unidad de Desarrollo Minero, orientadas a garantizar el cumplimiento del Plan Departamental de Desarrollo, la transparencia en la gestión pública y el adecuado control político por parte de la Asamblea Departamental. En este periodo se elaboraron de manera sistemática las fichas de medición de indicadores del Plan Departamental de Desarrollo, correspondientes a los meses de enero a noviembre de 2025, incluyendo el análisis de avances, la consolidación de soportes y la recopilación de evidencias que respaldan el cumplimiento de las metas establecidas. Asimismo, se brindó asistencia técnica en la elaboración del informe de gestión de la vigencia 2024, presentado ante los honorables diputados el 27 de marzo de 2025, el cual incluyó los resultados de la gestión de la Unidad de Desarrollo Minero, la ejecución presupuestal, la ejecución física de metas y la descripción de los principales proyectos liderados, además del diseño de la presentación digital de soporte.	

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Durante la vigencia 2025, se elaboraron y consolidaron los **informes de gestión para la Asamblea Departamental**, incorporando el análisis del cumplimiento de metas, la ejecución de actividades y la información requerida para los ejercicios de **control político** a la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación y a la Unidad de Desarrollo Minero.

Finalmente, se elaboró el **informe final de gestión de la Unidad de Desarrollo Minero**, en cumplimiento de la **Circular No. 019 de la Secretaría de Planeación**, consolidando los resultados institucionales, los avances alcanzados y la trazabilidad de la gestión realizada, fortaleciendo los procesos de planeación, seguimiento y rendición de cuentas ante los órganos de control y la ciudadanía.

EVIDENCIAS:

Los soportes de cumplimiento de obligaciones se encuentran en el siguiente link:
<https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741>

OBLIGACIÓN No. 5

Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato y que sean requeridas por la Unidad de Desarrollo Minero.

Durante la vigencia **2025** se desarrolló un conjunto de acciones orientadas al **fortalecimiento de la gestión institucional, la planeación estratégica, la articulación intersectorial y el seguimiento a proyectos misionales** de la **Unidad de Desarrollo Minero**, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación y otras dependencias de la Gobernación de Caldas.

Se participó activamente en **reuniones periódicas de la Unidad de Desarrollo Minero**, en las cuales se analizaron las actividades programadas para la vigencia, el avance de compromisos y la asignación de tareas. Como insumo para este proceso, se elaboró y socializó una **presentación institucional** con funciones, roles y líneas de acción de la Unidad, la cual fue puesta a consideración de la Secretaría de despacho.

En el marco de la **gestión de información y reporte de población beneficiada**, se realizó el envío y consolidación de datos solicitados por distintas dependencias, entre ellas la Unidad de Emprendimiento, la Territorial de Salud y la Mesa Departamental Intersectorial de Atención Primaria en Salud (APS). Así mismo, se elaboró la **oferta de servicios de la Mesa Intersectorial de APS**, se diligenciaron matrices de seguimiento (Mesa de Concertación Indígena) y se ajustaron formatos de asistencia para cumplir con los requerimientos de reporte poblacional, articulando el trámite con la Unidad de Calidad.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Se apoyó la **gestión administrativa y técnica** mediante la proyección de oficios y respuestas a solicitudes radicadas en plataformas institucionales como **Forest**, relacionadas con minería ilegal, permisos mecanizados, explotación de materiales de construcción y solicitudes de información minera, aclarando competencias entre la Agencia Nacional de Minería y la Gobernación de Caldas.

En cuanto a la **articulación territorial e interinstitucional**, se adelantaron acciones de convocatoria y organización de espacios estratégicos, como la **Primera Cumbre Departamental de Alcaldes** (10 de marzo de 2025), así como reuniones con el SENA, la Procuraduría Agraria y Ambiental, alcaldías y entidades del orden departamental y nacional. Se realizó apoyo a visita técnica a la obra del **Centro de Desarrollo Minero Ambiental y Empresarial del Alto Occidente (CDMAE)**.

Adicionalmente, se apoyó el **seguimiento al Plan Departamental de Desarrollo**, diligenciando información de cumplimiento de metas de las vigencias 2024 y 2025 mediante encuesta en **ArcGIS**, lo que permitirá contar con estadísticas e indicadores por municipio con sus respectivos soportes.

Finalmente, se participó en espacios de **dirección estratégica y rendición de cuentas**, como reuniones con la nueva Secretaria de Desarrollo, Empleo e Innovación, análisis de directrices presupuestales y de contratación, mesas intersectoriales y sesiones de la **Asamblea Departamental**, en las cuales se socializaron los principales logros de la Unidad de Desarrollo Minero, especialmente en **formalización minera, capacitación y avances del Centro de Desarrollo Minero Ambiental y Empresarial**, consolidando la gestión institucional y el cumplimiento de los objetivos estratégicos del sector minero en el departamento.

EVIDENCIAS:

Los soportes de cumplimiento de obligaciones se encuentran en el siguiente link:
<https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741>

OBLIGACIÓN No. 6	Concertar plan de trabajo de manera mensual con el supervisor del contrato para el correcto funcionamiento y seguimiento de las obligaciones contractuales.
------------------	---

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Se concertó con el supervisor las actividades descritas durante la ejecución del contrato, así como el envío de todos los soportes tales como fotografías, registros de asistencia, invitaciones, oficios, correos electrónicos que garantizan el cumplimiento de las actividades correspondientes al informe final.

EVIDENCIAS:

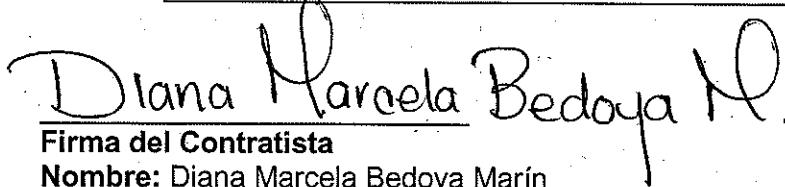
Los soportes de cumplimiento de obligaciones se encuentran en el siguiente link:
<https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741>

Porcentaje Acumulado 100%

MANIFIESTO QUE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN EL PRESENTE INFORME, ES VERAZ Y SE AJUSTA A LA REALIDAD.

SE ADJUNTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN

FACTURA O CUENTA DE COBRO	X
PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	X
OFICIO DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL SECRETARIA DE HACIENDA	X
OFICIO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	X
CERTIFICADO BANCARIO	
RUT	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA	
OTROS. Actas de mecanismos de integración, Registro de Asistencia	



Firma del Contratista

Nombre: Diana Marcela Bedoya Marín

C.C. No. 30.393.893

Correo electrónico: dmbedoya@gobernaciondecaldas.gov.co

Teléfono de contacto: 3103893210